

# *Proyecto de Resolución*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

## **RESUELVE**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto educativo, productivo y ambiental denominado "Bioabonos", desarrollado por estudiantes de 6º año de la escuela agrotécnica Ejército Argentino del departamento Valle Fértil, provincia de San Juan, en el marco del espacio curricular Economía de la Producción Agropecuaria, por su contribución a la formación técnico-profesional, la promoción de prácticas sustentables, el agregado de valor a los recursos locales y el fortalecimiento del emprendedurismo joven y del desarrollo territorial.

**CRISTIAN FELIPE ANDINO**

**JORGE CHICA**

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la experiencia educativa denominada "Bioabonos", desarrollada por estudiantes de 6.º año de la escuela agrotécnica Ejército Argentino del departamento Valle Fértil, provincia de San Juan.

La iniciativa surge en el marco del espacio curricular Economía de la Producción Agropecuaria y constituye una valiosa experiencia de aprendizaje que integra conocimientos técnicos, económicos, ambientales y productivos mediante el desarrollo de bioabonos elaborados a partir de materiales orgánicos reutilizables y recursos disponibles en el entorno local.

Este proyecto permite a los estudiantes participar activamente en todas las etapas del proceso productivo, desde la investigación y experimentación hasta el análisis de costos, la evaluación de rentabilidad y las estrategias de comercialización. De esta manera, la propuesta trasciende la formación teórica tradicional y promueve el aprendizaje basado en experiencias concretas, fortaleciendo competencias vinculadas a la gestión, la innovación y el emprendedurismo.

Asimismo, la elaboración de bioabonos representa una práctica alineada con los principios de la economía circular y el desarrollo sostenible, al fomentar el aprovechamiento de residuos orgánicos y la generación de alternativas productivas amigables con el ambiente. En un contexto global donde la sustentabilidad constituye un eje central de las políticas públicas y productivas, resulta especialmente relevante destacar iniciativas que promueven una conciencia ambiental temprana y una utilización responsable de los recursos.

Cabe señalar que esta experiencia cuenta con el acompañamiento de docentes de distintas áreas de formación técnica, favoreciendo una perspectiva interdisciplinaria que

fortalece la calidad educativa y la vinculación entre la escuela y las necesidades reales de la comunidad.

En departamentos como Valle Fértil, donde el desarrollo de las economías regionales y la generación de oportunidades para los jóvenes representan desafíos permanentes, proyectos como "Bioabonos" adquieren una importancia estratégica. No solo contribuyen a la formación integral de los estudiantes, sino que también promueven el agregado de valor en origen, la cultura del trabajo y la creación de iniciativas con potencial impacto económico y social.

La reciente presentación de este proyecto en el marco de las actividades conmemorativas del 25 de Mayo permitió visibilizar el compromiso, la creatividad y la capacidad de los jóvenes sanjuaninos para generar propuestas innovadoras que articulan educación, producción y sustentabilidad.

Por todo lo expuesto, y considerando que la educación técnico-profesional constituye una herramienta fundamental para el desarrollo local, la generación de empleo genuino y el fortalecimiento de las economías regionales, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

**CRISTIAN FELIPE ANDINO**  
**JORGE CHICA**